



ACTA N° 03/25

En la ciudad de Rosario, a los 21 días del mes de abril de 2025, siendo las 14 horas y 10 minutos, se constituye en Sesión Extraordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside el Sr. Decano Dr. Hernán Javier Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Analía Antik, Carlos Hernández, Sandra Frustagli, Diego Mandy, Lisandro Hadad, Leandro Batalla, Juan José Bentolila, Adriana Mack y Margarita Zabalza; el Consejero Graduado Alejo Molina; los Consejeros Estudiantiles: Sofía Romagnoli, Camila Maldonado, Martín Calabró, Abril Mosca, Martina Saslavsky, Santiago Domínguez, Martina Caffaratti y Guido Perriard y la Consejera Nodocente Gabriela Crespi.-----

1.- Asunción Consejeros: Claustro de Graduados período 2025-2027, Claustro Estudiantil período 2025-2026 y Claustro Nodocente período 2025-2027. **Se da lectura a la Resolución Decano N° Se da lectura a la Resolución Decano N° 380/2025 que proclama los Consejeros Directivos electos por los Claustros Estudiantil, Graduados y Nodocente y asumen los mismos en este acto. Quedando constituido el Consejo Directivo de la siguiente manera: Claustro Estudiantil: Consejeros Titulares: ROMAGNOLI, Sofía (D.N.I. N° 41.941.242); MALDONADO, Camila Agustina (D.N.I. N° 41.952.048); CALABRÓ, Martín Lorenzo (D.N.I. N° 41.490.352); MOSCA, Abril Macarena (D.N.I. N° 44.295.439); SASLAVSKY, Martina (D.N.I. N° 43.409.201); DOMINGUEZ, Santiago (D.N.I. N° 43.579.591); CAFFARATTI, Martina (D.N.I. N° 45.507.764) y PERRIARD, Guido (D.N.I. N° 44.781.337). Consejeros Suplentes: BERSANI, Camila Belén (D.N.I. N° 43.237.125); FELLO, Stefani (D.N.I. N° 42.481.297); MILJEVIC, Nicolás (D.N.I. N° 43.284.163); VACCARINI, Adolfo (D.N.I. N° 43.609.279); MARTINEZ, Pedro M. J. (D.N.I. N° 41.154.417); DI SCIASCIO, Alfonsina (D.N.I. N° 42.612.874); CASSINA, Gianela (D.N.I. N° 43.955.934) y RUTIZ, Federico (D.N.I. N° 45.057.924). Claustro de Graduados: Consejero Titular: MOLINA, Alejo (D.N.I. N° 22.592.206). Consejeros Suplentes: DOTTO, Martina (D.N.I. N° 38.094.052); LARROQUETTE, Aneley Melina (D.N.I. N° 38.980.509) y CARAMUTA, Mariana Fernanda (D.N.I. N° 39.120.985). Claustro Nodocente: Consejera Titular: CRESPI, María Gabriela (D.N.I. N°**



31.874.702). Consejeros Suplentes: JUAREZ, María Florencia (D.N.I. N° 34.913.239); PÍCCOLI, Nicolás Ezequiel (D.N.I. N° 34.268.378) y DEL SORDO, Julio César (D.N.I. N° 17.733.249).-----

2.- Títulos: GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario en Derecho, Bachiller Universitario, Profesorado en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.-----**

- - - **POSGRADO:** Maestría en Derecho Procesal, Especialización en Derecho Empresario, Especialización en Derecho de Familia, Especialización en Derecho Administrativo, Especialización en Derecho del Trabajo, Especialización en Derecho Penal y Notariado. **Se aprueba por unanimidad.-----**

3.- Secretaría Administrativa: SUDOCU EXP-UNR N° 5456/2025: Aprobación Resolución N° 218/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se asignan 6 (seis) Becas de Estímulo a la Investigación Científica a estudiantes de grado de la Facultad. **Se aprueba por unanimidad.-----**

- - - SUDOCU EXP-UNR N° 8490/2025: Aprobación Resolución N° 313/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se acepta la renuncia definitiva del Dr. Francisco Omar Ruiz, a partir del 01/04/2025, en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva y en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en licencia sin goce de sueldo por cargo mayor jerarquía presupuestaria, en la asignatura Historia Constitucional Argentina, Cátedra "C". **Se aprueba por unanimidad.-----**

- - - SUDOCU EXP-UNR N° 8636/2025: Aprobación Resolución N° 314/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se tiene por prorrogada desde el 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad por cargo mayor jerarquía presupuestaria a la Dra. Analía Elisabet Aucía, en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales, Cátedra "C". **Se aprueba por unanimidad.-----**

- - - SUDOCU EXP-UNR N° 6242/2025: Aprobación Resolución N° 283/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se acepta la renuncia condicionada de la Profesora Cont. Mónica Graciela Margueritte, en un cargo de Profesora Titular, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos de la



«2024 - A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina»

Contabilidad, autorizándole a desvincularse del mismo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - SUDOCU EXP-UNR N° 9372/2025: Aprobación Resolución N° 371/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se tiene por aceptada a partir del 01/04/2025 la renuncia definitiva presentada por la Dra. Martha Leticia Andrada, en un cargo de Profesora Titular, dedicación simple, por concurso, en la asignatura Práctica Profesional II. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - SUDOCU EXP-UNR N° 9380/2025: Aprobación Resolución N° 370/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se tiene por aceptada a partir del 01/04/2025 la renuncia definitiva presentada por el Dr. Juan Pablo Orquera, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, por concurso, en la asignatura Derecho de la Empresa y del Mercado. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - SUDOCU EXP-UNR N° 1734/2025: Rectificación Resolución C.D. N° 034/2025 que aprueba la Resolución N° 073/2025, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual propone al Honorable Consejo Superior de la UNR la designación a partir del 01/02/25 y hasta el 31/03/26, del Dr. Daniel Fernando Acosta, en calidad de docente contratado en un cargo de Profesor Asociado- dedicación simple- interino, en la asignatura "Derecho Procesal I"- "Derecho Procesal II", correspondiendo la fecha de contratación correcta desde el 01/02/2025 y hasta el 31/01/2026. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - Siendo las catorce horas y treinta minutos y habiéndose tratado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. - - - - -

Rosario, 12 de mayo de 2025

- - - En sesión del día de la fecha se aprueba la presente Acta por unanimidad. - - - - -